



Acta de Reunión No: 002-2012
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 9

Tema: Reunión del Comité Central de Investigaciones ampliada a Decanos

Fecha: Miércoles 29 de Febrero de 2012

Lugar: Sala del Consejo Superior

Hora de inicio: 8:00 a.m - **Hora de finalización:** 10:00 M

Objetivo de la Reunión: Articular Comités de Investigación y Extensión de las Facultades.

Asistentes:

José Germán López Quintero, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión

Representantes de los docentes:

Luis Enrique Llamosa Rincón
Pedro Pablo Ballesteros Silva
Giovanni Torres Charry
Jorge Augusto Montoya Arango
José William Martínez

Decanos:

Juan Humberto Gallego Ramírez. Decano Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Juan Carlos Monsalve Botero. Decano Facultad de Ciencias de la Salud.
Olga Lucia Bedoya. Representante Decana Facultad de Ciencias de la Educación.
Wilson Arenas Valencia. Decano Facultad de Ingeniería Industrial.
José Gilberto Vargas Cano. Facultad de Ingenierías
Reinaldo Marín. Decano Facultad de Tecnología
Eduardo Roncancio Huertas. Decano Facultad de Ingeniería Mecánica.
Hugo Armando Gallego Becerra. Decano Facultad de Ciencias Básicas.
Jhoniers Guerero Erazo. Decano Facultad de Ciencias Ambientales.

Miembros de los Comités de Investigación y Extensión de las Facultades:

Facultad de Ciencias de la Salud:

Juan Carlos Sepúlveda Arias.
Samuel Eduardo Trujillo Henao.
Hernán Mauricio García

Facultad de Ciencias de la Educación:

Rodrigo Arguello Guzman.

Facultad de Ingeniería Mecánica:

Libardo Vicente Vanegas Useche.

Facultad de Ciencias Ambientales:



Acta de Reunión No: 002-2012
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 9

Juan Carlos Camargo García.

Facultad de Tecnología:

Oscar Marino Mosquera Martínez.

Giovanni Arturo López Isaza.

Facultad de Ciencias Básicas:

Vivian Uzurriaga López

Robin Mario Escobar Escobar

Representante de Egresados: Juan Carlos Pineda Cardona

Representante de los Semilleros de Investigación: Mauricio Alexander Hurtado Tabares. (Ausente)

Invitados:

Aida Milena García. Facultad de Ciencias Ambientales.

Carlos Arturo Botero Arango. Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Sandra Lorena García Henao. Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Secretaria del Comité: Yesica Marcela Rojas Orozco

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

➤ **TEMAS A TRATAR.**

1. Instalación de la reunión
2. Presentación e informe de los Comités de Investigación y Extensión de cada Facultad.
3. Información por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión sobre los siguientes procedimientos:
 - Inscripción de Grupos y Semilleros de Investigación.
 - Inscripción de Proyectos de Investigación.
 - Presentación de Informes de Investigación.
 - Proceso de evaluación de las propuestas presentadas a las Convocatorias Internas.
4. Diseño de propuesta asignatura Metodología de la Investigación.
5. Propositiones y Varios.

Acta de Reunión No: 002-2012
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 9

➤ **DESARROLLO DE LOS TEMAS**

3.1 INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN

El Ingeniero José Germán López Quintero Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad realiza la instalación de la reunión, resaltando los siguientes puntos:

3.2 PRESENTACIÓN E INFORME DE LOS COMITÉS DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE CADA FACULTAD.

➤ **TECNOLOGÍA.**

El Doctor José Reinaldo Marín decano de la facultad de Tecnología informa que el Comité desarrolla las siguientes actividades:

- Difusión y trámite de las Convocatorias Internas de la Universidad.
- Capacitación en Vigilancia Tecnológica.
- Internacionalización (Convenios de Intercambio con México)
- Emprendimiento e Innovación

➤ **INGENIERÍA MECÁNICA.**

El Ingeniero Educaro Roncancio decano de la facultad de Ingeniería Mecánica informa que el Comité se estableció las siguientes metas para el año 2012:

- Apoyar el fortalecimiento de los Grupos de Investigación y generar su reconocimiento.
- Conocer (Centralizar) toda la Investigación y Extensión de la Facultad.
- Trabajar los temas de emprendimiento e innovación.

➤ **CIENCIAS BÁSICAS**

El Doctor Hugo Armando Gallego Becerra decano de la facultad de Ciencias Básicas informa que el Comité realiza las siguientes actividades:

- Difusión y trámite de las Convocatorias Internas de la Universidad.
- Convenios en temas de extensión con diferentes entidades públicos o privados.

➤ **INGENIERÍAS**

El Ingeniero José Gilberto Vargas decano de la facultad de Ingenierías informa que el Comité realiza las siguientes actividades:

- Difusión y trámite de las Convocatorias Internas de la Universidad.
- Convenios con entidades externas (CREG – CHEC)

Acta de Reunión No: 002-2012
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 9

➤ **INGENIERÍA INDUSTRIAL**

El Ingeniero Wilson Arenas Valencia decano de la facultad de Ingeniería Industrial informa que el Comité realiza las siguientes actividades:

- Difusión y trámite de las Convocatorias Internas de la Universidad. Reconoce que falta articulación y sistematización para los temas relacionados a la investigación.

➤ **CIENCIAS AMBIENTALES**

El Doctor Jhoniers Guerrero Erazo decano de la facultad de Ciencias Ambientales informa que el Comité realiza las siguientes actividades:

- Difusión y trámite de las Convocatorias Internas de la Universidad. Reconoce que falta articulación y sistematización para los temas relacionados a la investigación.
- Desarrollar funciones en el Plan de Desarrollo de la Facultad.
- Centralizar las publicaciones.
- Generar políticas de crecimiento de los Grupos de Investigaciones.

➤ **BELLAS ARTES Y HUMANIDADES**

El Doctor Juan Humberto Gallego decano de la facultad de Bellas Artes y Humanidades. informa que el Comité realiza las siguientes actividades:

- Difusión y trámite de las Convocatorias Internas de la Universidad.

➤ **CIENCIAS DE LA SALUD**

El Doctor Juan Carlos Monsalve Botero decano de la Facultad de Ciencias de la Salud informa que el Comité realiza las siguientes actividades:

- Control de Proyectos de Extensión.
- Difusión y trámite de las Convocatorias Internas de la Universidad. Reconoce que falta articulación y sistematización para los temas relacionados a la investigación.
- Institucionalizar proyecto académico al año.
- Comité de Bioética Integración Comité de Investigaciones y Extensión.

➤ **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

La Doctora Olga Lucia Bedoya representante de la Decanatura de Ciencias de la Educación informa que el Comité realiza las siguientes actividades:

Acta de Reunión No: 002-2012
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 9

- Difusión y trámite de las Convocatorias Internas de la Universidad.

3.3 INFORMACIÓN POR PARTE DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES, INNOVACIÓN Y EXTENSIÓN SOBRE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

➤ **Inscripción de Grupos y Semilleros de Investigación: La información mínima para la inscripción de los Grupos y Semilleros es la siguiente:**

- Nombre
- Objetivo
- Director (Nombre/ Cédula / Email). Debe ser un docente de planta o transitorio activo en la Universidad.
- Integrantes (Nombre/ Cédula/ Cargo / Email)
- Líneas de Investigación

Por otra parte, los grupos de investigación deberán tener ya registrado el Grup Lac en Colciencias y cada uno de los miembros del mismo el CvLac.

Cualquier cambio con relación a los Grupos o Semilleros de Investigación deberán ser recomendados por los Comités de Investigación y Extensión de las Facultades y notificados por el Consejo de Facultad a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

Se solicita comedidamente verificar la pertinencia de los nuevos grupos o semilleros de investigación y que éstos no trabajen líneas de investigación ya existentes, teniendo en cuenta el objetivo de la Universidad en fortalecer dichos estamentos.

➤ **Inscripción de Proyectos de Investigación:**

Con relación a la inscripción de proyectos de investigación sin financiación deberán seguir con el siguiente procedimiento:

- Diligenciar el formato de presentación de proyectos sin financiación que se encuentra disponible en la página de la Vicerrectoría: <http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/formatos.html>
- Deben especificar el número de horas de dedicación al proyecto, el cual deberá ser aprobada por el Consejo de Facultad.
- Puede ser presentado por docentes de planta, transitorios y administrativos.
- Verificar que las líneas de investigación que se relacionan en el proyecto, coincidan con las del Grupo de Investigación.
- El proyecto deberá ser enviado a un par evaluador externo de Colciencias y deberá contar con una calificación de aprobado. Se debe utilizar para dicha evaluación el formato disponible en la página de la Vicerrectoría: <http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/formatos.html>



Acta de Reunión No: 002-2012
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 9

- Enviar a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión un memorando solicitando la inscripción del proyecto sin financiación con los anexos requeridos.

➤ **Presentación de Informes de Investigación:**

- Los informes finales de los proyectos de investigación deberán contar con el aval del Consejo de Facultad, quienes remitirán a la VIIE dichos informes.

Cabe destacar, que los informes deberán ser presentados según los formatos disponibles en la página de la Vicerrectoría: <http://www.utp.edu.co/vicerrectoria/investigaciones/formatos.html>

- Los proyectos de investigación con duración mayor de un año deberán contar con un informe parcial.
- Cualquier cambio con relación a los Proyectos de Investigación deberán ser recomendados por los Comités de Investigación y Extensión de las Facultades y notificados por el Consejo de Facultad a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

➤ **Proceso de evaluación de las propuestas presentadas a las Convocatorias Internas:**

Se informa a los Comités de Investigación y Extensión de las facultades y a los Decanos que en las próximas convocatorias internas uno de los requisitos para la aceptación de los proyectos de investigación en el proceso de evaluación que realiza la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, será que deben cumplir con todos los requerimientos formales establecidos en los términos de referencia y en caso de no hacerlo, se devolverá el proyecto quedando por fuera del proceso de la convocatoria. Por lo anterior, se solicita comedidamente realizar una revisión detallada de cada uno de los requisitos por medio de una lista de chequeo diseñada para tal fin, que tenga como objetivo que las propuestas recepcionadas en la VIIE cumplan con todos los requisitos establecidos y no tengan que ser devueltos por formalidades.

3.4 DISEÑO DE PROPUESTA ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

El Vicerrector de Investigaciones hizo lectura del comunicado realizado por el Comité Central de Investigaciones (Ver Anexo XXX), relacionado a la propuesta asignatura metodología de investigación.

Sobre el tema se suscitaron los siguientes comentarios:



Acta de Reunión No: 002-2012
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 9

- El profesor Rodrigo Arguello expresa su apoyo a los argumentos que contiene la carta e invita a programar un debate en la Universidad Tecnológica de Pereira para determinar la concepción de ciencia que se tiene por parte de Colciencias.
- Se requiere pluralidad de los estudiantes (Diferentes programas académicos) / Interdisciplinariedad
- Integrador la investigación, el emprendedurismo y la innovación.
- Se debe analizar la tendencia de los nuevos currículos hacer más compactos (Menos tiempo de duración de las carreras)
- Componente investigativo en cada una de las asignaturas.
- El comunicado deberá enviarse al Comité Central de Currículo, quienes son los encargados de analizar la reforma curricular.
- Se debe analizar las competencias que se desean desarrollar en los estudiantes, con el fin de diseñar las estrategias (Asignaturas, Seminarios, Talleres, Cursos, etc)
- La problemática expuesta se deben poner sobre la mesa.
- La Investigación será generadora de la innovación y el emprendimiento.
- Se presentan algunas experiencias éxitos sobre las asignaturas de metodología de la investigación:
 - En la escuela de Tecnología Química se desarrollan tres asignaturas: Metodología de la Investigación, Seminario y Trabajo de Grado.}
 - El profesor José William Martínez realiza la presentación de la experiencia del programa de Medicina.

3.5 PROPOSICIONES Y VARIOS

RECOMENDACIONES

- El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud sugiere que los directores de los Grupos de Investigación solo sean docentes de planta.
- El Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica sugiere Integrar el Sistema de Información de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión en el modulo de Proyectos de Extensión con el aplicativo de División Financiera, con el fin de disminuir los trámites requeridos para desarrollar dichas actividades. Con relación al tema, el Ingeniero José Gilberto Vargas se pone a disposición para asesorar la reforma a los sistemas de información.
- Se reitera la solicitud de un Sistema de Información articulado.
- La Funcionaria Sandra Lorena García sugiere que hay la posibilidad de adoptar la información de Colciencias en la base de datos de la Vicerrectoría de Investigaciones, teniendo en cuenta que la información debe ser coherente y única.
- Las facultades expresan que no cuentan con presupuesto para los honorarios de los evaluadores externos para los proyectos y las publicaciones, con relación al tema en Doctor Luis Enrique Llamosa informa que la Universidad ha manejado convenios con instituciones para las evaluaciones sin pago de honorarios.



Acta de Reunión No: 002-2012
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	8 de 9

- Se solicita por parte de los decanos diseñar lista de chequeo para cada uno de los procedimientos explicados por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- El Docente Giovanni López solicita revisar la política de compras de la Universidad, relacionada directamente con la adquisición de libros por parte de la Biblioteca, quien no realizó el año pasado el trámite de las solicitudes enviadas por los investigadores, ocasionando que el presupuesto se perdiera. Cabe destacar, que estos incumplimientos desestimulan la investigación entre la comunidad universitaria (Docentes, Estudiantes y Administrativos). En caso de no contar con una solución al tema, se sugiere eliminar el rubro de bibliografía de las convocatorias internas.
- El Docente Oscar Marino Mosquera expresa la dificultad con el mantenimiento de los equipos adquiridos para los proyectos de investigación, puesto que cuando éstos se dañan no es posible repararlo, debido a que no se cuenta con rubro presupuestal para este concepto y en las actuales convocatorias internas y externas no se contemplan estas necesidades.
- Se solicita que el informe de los proyectos de investigación se articule con las solicitudes de la Vicerrectoría Académica para la disminución de docencia directa.
- Es necesario establecer una proporción entre las horas de dedicación a docencia, investigación y administración, con el fin de establecer la posibilidad de la existencia de docentes investigadores de tiempo completo.
- El Vicerrector de Investigaciones invita a los asistentes a la Alianza Pública Privada "PROTOCOLIZACION DE LA ALIANZA PUBLICO PRIVADA CON EL OBJETO DE CONSOLIDAR UN PROCESO APLICADO DE I + D + i", que se llevará a cabo los días 1 y 2 de Marzo del año en curso en el Auditorio A-201.

OBSERVACIONES: Ninguna.



Acta de Reunión No: 002-2012
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones
Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	9 de 9

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la tarea	Responsable	Fecha de entrega	Seguimiento
Brindar asesorías sobre la metodología MGA por medio de un experto en el tema.	José Germán López Quintero	Primer Semestre 2012	Próxima Reunión
Gestionar ante la Asociación Egresados y los Gremios la designación de un representante en cada Comité de Investigación y Extensión de las Facultades.	José Germán López Quintero		
Gestionar recursos para el pago de honorarios de evaluadores externos para proyectos sin financiación y para las publicaciones.	José Germán López Quintero		
Gestionar el mejoramiento en los procesos de compras en la Universidad, en especial, la adquisición de Bibliografía por parte de la Biblioteca.	José Germán López Quintero		
Tramitar los procesos de mantenimientos para los equipos utilizados en los proyectos de investigación.	José Germán López Quintero		
Programar un debate en la UTP para analizar la concepción de Ciencia.	José Germán López Quintero		
Diseñar listas de chequeo para cada uno de los procedimientos explicados por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.	Sandra Lorena García Henao – Yesica Marcela Rojas Orozco		

FIRMAS:

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
Vicerrector
Investigaciones, Innovación y Extensión

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
Secretaria del Comité

Anexos (2):

Anexo 1: Carta Diseño de propuesta asignatura Metodología de la Investigación

Anexo 2: Presentación José William Martínez sobre metodología de investigación del programa de medicina.